

Rafael Caldera

El nuevo orden político

Presentación

En estas páginas, escritas en 1975, se aborda ya un problema que habría de plantearse luego en forma aguda en la vida contemporánea, el problema de la participación. Bajo esa palabra, en efecto, o en torno a ella, se ha condensado la mayor parte de las críticas a la democracia. La participación ha sido sobre todo el reclamo más constante de la gente –y su motivo de censura– a los partidos políticos, hoy cuestionados y, para algunos, en bancarrota o en vías de extinción, como especies animales que hubieran perdido la capacidad de adaptarse a las exigencias del medio ambiente.

Factores diversos han pesado en esto, desde el incremento de la propia conciencia democrática, que mueve a cada ciudadano a tomar mayor parte en los asuntos públicos, hasta la continua actividad de los medios de comunicación, con su capacidad de hacernos presentes a diario temas y problemas que, a pesar de su importancia, acaso en otro momento no nos habríamos ni asomado a considerar.

La respuesta se ha buscado a través de nuevos o renovados mecanismos de participación. Sin duda, puede alegarse mucho a favor de algunas de esas formas, políticas y jurídicas, que significan una enmienda o mejoramiento de las estructuras de la democracia representativa. Pero limitarse a ello sería ignorar el fondo del asunto y, en definitiva, condenarse a una desilusión mayor, tras la propugnada reforma.

Como nos muestra Rafael Caldera en su análisis, la participación es un hecho de conciencia. Supone el neto sentimiento de pertenecer al todo social, a la vez que una afirmación de la autonomía de la persona. Al caer en cuenta de ello, se puede entender la crisis actual, cuando se ha ido acentuando en cada uno la conciencia de sí mismo, de su acción, sin que haya crecido paralelamente su sentido de pertenencia. Porque se ha erosionado u ocultado, eclipsado, el valor de la misión colectiva. La política ha devenido para muchos un simple modo de administrar la economía y ésta una gran arena para la confrontación de los intereses. Así, nos divide aquello que debería unirnos, la lucha por el bien común que da su sentido a la actividad política y de gobierno.

Se intentará entonces dejar de lado a los partidos políticos, pretendiendo sustituirlos con asociaciones que, creadas con otros fines, de naturaleza civil, no pueden evitar transformarse –de hecho– en grupos políticos al entrar en el ámbito público a ocuparse de los asuntos que atañen al gobierno de cada sociedad. Y en vano rechazarán el nombre de "partidos" cuando, por la naturaleza misma de las cosas –recuerda el autor–, lo máximo que en definitiva pueden llegar a ser estas agrupaciones de nuevo cuño, como las anteriores, es una parte del conjunto. Sólo el pensamiento totalitario, y su realización efectiva en los Estados totalitarios que hemos conocido en el siglo que acaba de terminar, ha pretendido el contradictorio sistema de *partido único*, donde una fracción pretende erigirse en representación única del todo o, aún más, pretende ser el todo.

El problema sigue planteado y, para darle solución adecuada, resulta de primera importancia comprender lo que se halla envuelto en él. El intento de prescindir de los partidos, al igual que el debilitamiento –o la supresión– de las instituciones de la democracia representativa en nombre de una mayor participación, sólo ha producido, hoy en Venezuela como en toda situación análoga, conocidas ya desde la Antigüedad, un régimen despótico donde la figura del gran demagogo tiene como correlato único la plebe que aplaude inconsciente sus palabras y sus acciones.

Es por ello de vital importancia revisar también, siguiendo los claros planteamientos de Rafael Caldera, el significado positivo del término "revolución". Revolución entendida como aceleración de la historia, como cambio de estructuras consciente, propiciado; pero llevada a cabo en libertad, sin violencia, y para afianzar mejor esas instituciones que preservan y realizan en la comunidad los derechos de la persona humana.

Tal es, tal ha de ser el sentido de la acción política, lo que puede dar contenido a una verdadera misión colectiva: lograr una vida más humana para todos. En ello, a propósito de ello, puede y debe establecerse ese *consenso básico*, como lo llama Caldera, que dará solidez a la sociedad y su contenido propio a la política. Es el consenso básico lo que puede fundar un sentimiento de pertenecer que, con la pareja conciencia del valor de la opinión y de la actividad de cada uno, dé lugar a un renovado sentido de participación. Entonces, como el campesino de la anécdota que recoge el autor, cada uno en la sociedad podrá decir "yo soy nuestro".

Para lograr estas metas, insistirá Caldera –por convicción y por su dilatada experiencia de estadista– en la necesidad del diálogo. Diálogo real, efectivo. No un atosigamiento de la masa por la palabrería del demagogo, amplificadas por los medios de comunicación social. No un regateo de intereses contrapuestos. Diálogo como verdadero afán de escuchar, de comprender, de integrar puntos de vista que saben reconocerse como parciales. Comunicación humana animada por el respeto a la persona y por ese recto deseo de justicia que puede lograr un bien común; comunicación cuyo valor no se limita al de un simple medio para alcanzar los deseados cambios en la sociedad sino que pertenece a la sustancia misma de la vida humana.

Este texto nos confronta con ideas esenciales para una mejor comprensión de los problemas, al mismo tiempo que para nutrir nuestra lucha. Es así un mensaje vigente, que nos alienta a la acción para construir una verdadera sociedad democrática en nuestro país.

El nuevo orden político

Hablar de un nuevo orden mundial supone, necesariamente, pensar al mismo tiempo en un nuevo orden político. En la esfera internacional ya hemos asomado el proceso de integración regional como la respuesta precisa al grave desequilibrio derivado de la coexistencia de países inmensamente grandes con Estados demasiado pequeños. En la esfera interna, el planteamiento de la crisis lleva implícito un cuestionamiento deliberado del Estado democrático.

No hay que hacerse ilusiones. El objetivo perseguido por una abundante literatura contestataria es el debilitamiento de las bases sociales del sistema de libertades públicas y de sufragio universal que aparecen como grandes conquistas de los tiempos modernos. La revolución liberal tuvo la mala fortuna de coincidir con el desarrollo y auge del capitalismo, y sistemáticamente se quiere incriminar a aquélla de las culpas y fallas de éste.

En los años del 10 al 40 el mundo más adelantado vivió una crisis de fe en la democracia. La revolución bolchevique del 17 inflamó numerosos espíritus y frente a su extensión arrasadora se creó la imagen de la impotencia de la democracia. El fascismo se anotó en Italia grandes éxitos, al menos aparentes, y el primer decenio de su establecimiento coincidió con el impresionante triunfo del nacionalsocialismo en Alemania. Para 1939, parecía que el mundo no tendría otra posibilidad que la de optar entre un totalitarismo de izquierda y un totalitarismo de derecha. Fue la guerra mundial, con la sorprendente y decisiva victoria de los aliados, la que llevó de nuevo a Europa la fe en el sistema de libertades públicas y de autoridades elegidas por el voto popular, dándole la oportunidad de demostrar al mismo tiempo una increíble capacidad para la reconstrucción, para el progreso y para el cambio de anteriores estructuras. El caso de Italia, con el paso de un Estado monárquico y totalitario a una república multipartidista, la adopción de normas sociales avanzadas en la Constitución y en las leyes, la obra material que en poco tiempo superó con creces a las cacareadas realizaciones del fascismo, fue en sí mismo un argumento muy poderoso en favor de la democracia representativa. Y en todas las conciencias repercutió con decisivo impacto el llamado "milagro alemán".

Hoy, con problemas fundamentales aún sin resolver y con dificultades derivadas de la falta de elasticidad para amoldar las estructuras políticas a necesidades urgentes, hay el peligro de caer nuevamente en la disyuntiva dilemática de los años 30. La mezcla del sistema parlamentario con la representación proporcional — dos mecanismos políticos buenos en sí, pero que marchan juntos con dificultad — ha conducido en países importantes a una debilidad constante de los gobiernos, organizados a base de coaliciones inestables, y ha hecho volverse muchos ojos hacia la ruda simplicidad de los sistemas que

desbordan los cuadros institucionales y aplican sus soluciones, reales o ficticias, a las cuestiones inmediatas, aunque el precio a pagar sea demasiado alto y el retroceso político sea por mucho tiempo irreversible.

Está fuera de toda duda la gravedad del momento político mundial. Por si fuera poco lo expresado, ha surgido en todas partes un fenómeno que se ampara en las libertades democráticas, en la facilidad de comunicaciones, en la existencia de intereses contrapuestos, inclinados a ayudar cualquier acción que cause inconvenientes o agrave problemas a los adversarios. Me refiero, como ya lo habrá supuesto el lector, al terrorismo. No hay país en el mundo que se halle enteramente libre de él, y en muchos, la aspiración más optimista no es a eliminarlo por completo sino a reducirlo a proporciones más o menos razonables. El terrorismo rara vez puede escoger sus víctimas: alcanza seres inocentes; su elemento principal es la sorpresa; su objetivo, mantener una atmósfera de incertidumbre, de zozobra, de angustia que presione a negociar soluciones que en un ambiente de normalidad parece imposible aceptar y aun imaginar.

El terrorismo acrecienta la sensación de que se vive un momento de crisis en el mundo que conducirá a una quiebra de las formas de vida actual. En algunos países, él ha conducido — contra las previsiones de sus iniciadores— a un endurecimiento despiadado de los métodos policiales, a un uso descarado de la fuerza. Lo peor es que, cuando el terrorismo logra provocar una atmósfera general de angustiosa incertidumbre, las poblaciones pueden inclinarse a aceptar cualquier autoritarismo con tal de librarse de la inquietud permanente creada por el ejercicio indiscriminado de la violencia. Todo ello contribuye a dañar la imagen del Estado democrático y a presentar como aceptable el despotismo, más o menos desembozado, de izquierda o de derecha.

El planteamiento, pues, sobre la crisis del Estado nacional, reflejado en su directo cuestionamiento del Estado democrático, reclama una respuesta vigorosa por parte de los dirigentes políticos, en tres aspectos principales: 1) democracia con autoridad, respetuosa de la libertad a la vez que garante efectiva del orden social; 2) democracia eficaz, capaz de enfrentar idóneamente los problemas sociales y administrativos; 3) democracia con dinamismo, ajena al anquilosamiento de las estructuras políticas, abierta al cambio necesario y dispuesta a adoptar en su propio organismo las modificaciones que los tiempos reclaman, para no constituir en sí misma un obstáculo a las soluciones de emergencia.

Todo ello, además, exige un consenso básico sobre los aspectos fundamentales de la vida política. Se ha hecho de moda cuestionar a cada paso, no sólo la acción de los gobiernos sino la propia virtualidad de las instituciones. Ése es un grave error y sus consecuencias pueden ser muy costosas. La pluralidad ideológica y la controversia democrática no deben orientarse a robar la fe de los miembros de la comunidad en el sistema democrático, sino presuponer su vigencia y contribuir a su robustecimiento. Lo contrario es suicida y el daño resultante alcanza a todos los que de buena fe consideran irrenunciables la libertad y la dignidad del hombre.

De allí la importancia que frente a la crisis del Estado tiene el hecho de la participación.

La participación

No cabe duda de que una de las fallas más serias de la democracia formal está en reducir el papel de la comunidad a escoger cada cierto tiempo los candidatos para ejercer determinadas funciones, entre las opciones que se le presentan. La rigidez que a veces presenta la organización de los partidos, el efecto que cumplen sobre la psicología colectiva los medios de comunicación masiva y los costosos recursos empleados para provocar determinados resultados, debilita la fe en el sistema y lo hace vulnerable a las críticas formuladas por los partidarios de otras maneras de gobernar.

La participación diaria y constante de la comunidad, organizada a través de los variados sectores que la vida moderna va formando, constituye el remedio deseado, a fin de que se sienta efectivamente el gobierno como expresión de la voluntad general y no como manifestación del querer de unos cuantos. La idea de sustituir — o mejor, complementar— la cámara política con una cámara representativa de los diversos intereses ha sido largamente considerada. Creo que no ha habido quien no haya simpatizado alguna vez con la idea de no dejar que la sola representación política resuelva las numerosas cuestiones que conciernen a los asociados; pero los ensayos no han tenido éxito feliz, porque han conducido a llevar la lucha partidista al seno de los sectores económicos o sociales llamados a enviar su representación, o a burocratizar o politizar esta misma dentro de los cuadros formales del parlamentarismo.

Hay otros mecanismos que espontáneamente se han ido estableciendo. El desarrollo de la vida sindical, su organización a través de confederaciones que a su vez agrupan las diversas federaciones; la formación de organismos económicos empresariales o de profesionales liberales y de asociaciones de ejecutivos o gerentes, la importancia creciente del fenómeno asociativo, el incremento de las cooperativas, el auge de organismos culturales, religiosos y hasta deportivos y el hábito de tomar en cuenta sus puntos de vista ante cada cuestión que les es pertinente, se ha hecho sentir cada vez más y puede constituir un complejo tejido de relaciones que se haga presente en todas las decisiones que incumben a la comunidad.

En la vida económica, hace ya años que Alemania ha ensayado la cogestión de las empresas (*mitbestimmung*) y, según la apreciación de los dirigentes laborales, con buen resultado. En otros países se ha probado la autogestión de los trabajadores y, sea cual fuere el juicio que se tenga sobre esta solución, no puede negarse que de momento ofrece diversos resultados positivos. En Venezuela, hemos dado pleno cumplimiento a la ley que dispone la participación de un representante de los trabajadores en la dirección de todo instituto autónomo o empresa del Estado. Si a veces el representante no es un trabajador sino un profesional liberal o un técnico, ello se debe a que los propios trabajadores lo han preferido así, escogiendo para representarlos a personas vinculadas directamente a ellos, a las cuales han considerado especialmente calificadas para el encargo. En numerosos casos — quizás la mayoría— son trabajadores con dilatada experiencia en el ramo de que se trate quienes ejercen esa función y participan en pie de igualdad, en el más alto nivel

de dirección, en la administración y gestión diaria del ente estatal o paraestatal respectivo.

Es evidente que en los regímenes democráticos — y en gran parte, hasta en aquellos donde el poder dimana de un hecho de fuerza y no de la voluntad popular— las decisiones no se adoptan sin que las preceda un complicado proceso dentro de los mecanismos sociales, reconocidos formalmente o no por la constitución y por las leyes. El fenómeno de los "grupos de presión" es una manifestación de este hecho y tiene expresiones que no son favorables al interés colectivo; pero también hay grupos de presión moral, social y aun política, que reclaman el legítimo derecho de los asociados de dejar sentir su opinión y de participar en la orientación de la comunidad.

Acentuar el fenómeno participativo, adoptar medidas que impidan o restrinjan el peso de aquellos grupos o medios de presión representativos de intereses oligárquicos contrarios a los intereses populares, buscar fórmulas jurídicas que hagan más viable y permanente el funcionamiento de los procedimientos de consulta y de la participación decisoria del pueblo, son metas a alcanzar, para enfrentar desde el punto de vista interno la crisis del Estado nacional.

La participación es una de las aspiraciones más importantes de los organismos de trabajadores y de los voceros del pueblo en nuestras colectividades. Una forma de participación que se deja notar es su presencia y su influjo en el seno de las colectividades específicamente creadas para forjar y orientar los órganos de gobiernos, es decir, los partidos.

Los partidos políticos

A veces, el lenguaje contestatario de las estructuras políticas de la democracia formal se concentra en un ataque severo contra los partidos políticos. Se llega a oír la afirmación de que los partidos están llamados a desaparecer, para ser sustituidos por otras formas de organización social.

Pero los partidos son cada vez más necesarios como instituciones de formación y de expresión de los programas políticos y orientaciones de gobierno, como vehículos para establecer en doble vía la comunicación entre pueblo y gobierno y entre gobierno y pueblo, como estructuras indispensables para llevar en la vasta extensión del Estado nacional una aspiración armónica y establecer una coordinación jerárquica entre las diversas partes que concurren a la vida común.

Ningún otro tipo de asociación o de organización puede llenar este papel: y si se crea, con otro nombre, un mecanismo u organismo para sustituir al partido, pronto se verá — sea cual fuere el nombre o etiqueta que adopte— que en definitiva lo que ha surgido es un partido más: con frecuencia, sin las virtudes pero con los defectos que al partido se achacan.

Los propios regímenes políticos que niegan el pluralismo ideológico y establecen una organización estatal a base de una exclusiva concepción doctrinaria, no niegan la existencia del partido sino la multiplicidad de partidos y caen — aunque ello contradiga la idea misma de partido y el origen etimológico de su nombre, que viene de *pars*, parte, es decir, lo contrario de *todo*— en el sistema de partido único, oficial y totalitario.

Se ha definido la política como *lo social genérico*, vale decir, aquella forma social que no puede referirse a un aspecto determinado. Mientras lo económico, lo cultural, lo religioso, etc., corresponden a fenómenos concretos y parciales de la vida de relación, lo político representa el substrato común que los condiciona a todos en la medida en que establece las reglas y orienta los procedimientos para que la sociedad exista.

En los órdenes científico y técnico, el especialismo que ha cobrado cuerpo ha puesto de relieve la necesidad de que haya quien se dedique al estudio general de los fenómenos. El "generalista", en medicina como en educación o en otras profesiones, suple la limitada visión de cada especialista, coordina y asiste al esfuerzo cumplido en las diversas especialidades. El cardiólogo, el neurocirujano, el gastroenterólogo suponen que el médico general descarte incógnitas, observe el panorama general del organismo, atienda la marcha del mismo, para que el diagnóstico y el trabajo científico del especialista pueda conducir al fin deseado, que es la salud y recuperación del enfermo.

Lo mismo ocurre con la vida social, a la cual es costumbre de vieja data aplicar las analogías de la fisiología, de la psicología, de la patología y de las diversas ramas de la Medicina. Si, generalizando una frase atribuida al "Tigre" Clemenceau durante la Primera Guerra Mundial, hay aspectos de la vida social demasiado serios para dejárselos a los respectivos especialistas, es evidente que la especialización acentuada en el ámbito de las ciencias sociales ha hecho sentir por sí misma la necesidad de una especialización en el aspecto genérico de lo social. El "generalista" de la sociedad es el político. De ahí el desarrollo de las Ciencias Políticas, el auge de la "Politología" y la exigencia por parte de la comunidad de que quienes pretendan ejercer funciones políticas se preparen cabalmente para ellas y se dediquen en forma más o menos constante al conocimiento de los problemas políticos y de sus posibles soluciones.

Ese mismo razonamiento hace más indispensable la función de los partidos políticos. Lo que ocurre es que, para que éstos sean más representativos de la sociedad total y no de capas, estamentos o grupos determinados, deben abrirse a la participación. La misma participación que se reclama en la sociedad política para enfrentar la crisis del Estado nacional, debe comenzar por manifestarse en el seno de los órganos más calificados de aquella sociedad, esto es, en los partidos.

Una vez, en una gira electoral por regiones rurales, un campesino me llamó aparte para hacerme una confidencia. Me dijo con expresiva ingenuidad lo que quería manifestarme: "*yo soy nuestro*". Me impresionó la inusual y extremada precisión del lenguaje. Era posiblemente analfabeto, pero uno de esos analfabetos cultos que se encuentra uno en nuestras aldeas. La ciencia de la vida y el hábito de la meditación suplía la falta de las letras. No dijo "yo soy suyo", ni "yo soy de ustedes", lo que habría equivalido a

establecer su dependencia de un sujeto individual o colectivo ajeno a su propia personalidad. Dijo "yo soy *nuestro*", porque así establecía previamente la existencia de un sujeto colectivo en el cual era participante activo, para luego confirmar su adhesión a aquella misma persona colectiva de que formaba parte.

Ahí está el secreto de la participación en el seno del partido, indispensable para que el partido cumpla eficazmente la tarea instrumental de llevar esa participación a toda la sociedad política en cuyo seno actúa: en que cada adherente comience por tener conciencia de lo "nuestro" como un fenómeno de integración, para que al darle su respaldo no sienta que lo hace a algo externo y extraño, sino a algo interno y propio.

La revolución necesaria

Todas las reflexiones precedentes nos llevan forzosamente al tema de la revolución. La impaciencia de nuestros pueblos está justificada. La idea de una evolución paulatina no satisface su legítima inquietud. La evolución es un proceso espontáneo, lento, indeterminado. El cambio que se necesita ha de ser rápido, profundo, dirigido. La palabra "revolución" es la única que responde a esta idea.

Pero, salvo en el concepto de revolución como cambio profundo y rápido, voluntariamente propuesto, hay poca coincidencia entre las muchas maneras de ver y querer la revolución. Para unos, por ejemplo, no puede haber revolución incruenta: la violencia, la sangre son sus indispensables ingredientes. Otros pensamos que, por muchos motivos, hay que esforzarse en realizar una revolución pacífica e incruenta.

Para muchos, la revolución es un fin. Se es, o se pretende ser, revolucionario como si el solo hecho de serlo implicara una definición sobre las metas y objetivos planteados. La verdad es que la revolución es un medio, un proceso, que supone la destrucción de un ordenamiento pero también la instalación de otro nuevo. Con frecuencia, las revoluciones se muestran tanto o más duras que en su labor de destruir lo anterior, en la imposición de los nuevos moldes creados para sustituir a los anteriores. La Unión Soviética, con más de medio siglo de lavado mental para un pueblo cuyas nuevas generaciones no han conocido ni podido conocer otro sistema que el impuesto por la revolución, ni otras ideas que las proclamadas por la ideología revolucionaria, no admite la expresión de la más ligera disidencia y califica como un crimen contra la patria el manifestar discrepancia contra las disposiciones y métodos del poder creado por la revolución.

En cuanto a la primera fase de todo proceso revolucionario, la destrucción del orden anterior, los revolucionarios se proclaman tanto más genuinos cuanto más radical es la destrucción propuesta. Se pretende que la revolución es un fenómeno total, que supone el aniquilamiento pleno de la sociedad precedente.

La observación social y el testimonio de la historia demuestran otra cosa. Nunca, por intenso que sea, un proceso revolucionario acarrea la disolución integral del sistema

anterior. El Código Civil de Napoleón demostró que al lado del nuevo Derecho surgido de la revolución francesa subsistía, a través de reglas y costumbres, gran parte del Derecho del *Ancien Régime*. Precisamente, el acierto de aquella obra maestra de legislación estuvo en imprimir la concepción jurídica del liberalismo revolucionario al viejo acervo legislativo que arrancaba del *Corpus Iuris Civilis*. Y en esa otra obra maestra de técnica jurídica que fue el Código Civil chileno, don Andrés Bello logró el acierto de transmitir el ideario de la revolución de Independencia al rico material del antiguo Derecho que bebía su mejor leche en las *Siete Partidas* del rey Sabio. El Código de Bello ha sufrido importantes modificaciones, pero subsiste todavía, como el Código Civil francés, por el acierto de incorporar las nuevas ideas al complejo normativo forjado a través de la historia.

La misma revolución rusa destruyó mucho e innovó en todos los aspectos de la vida social, pero no alcanzó a destruir en su esencia ninguna de las instituciones del régimen precedente. Muchos pensaron que el bolchevismo destruiría el Estado y borraría la familia del elenco de las formas de vida colectiva: lo cierto es que hoy el Estado soviético es más fuerte que lo fuera nunca cualquier forma de Estado anterior y reconoce parentesco legítimo con Pedro el Grande o Catalina II. La familia es amparada por el Estado: claro, la familia socialista, objeto de tanta simpatía, como ojeriza se tributó a la familia burguesa, pero, al fin y al cabo, familia integrada por marido, mujer y descendencia, como en cualquier otro tipo de sociedad. Y hasta la propiedad y los contratos, reducidos al estrecho ámbito que puede ofrecerles una sociedad socialista, continúan existiendo y rigiéndose por normas que no poco toman del Derecho elaborado a través de los siglos.

Una tesis que he sostenido es la de que el cambio revolucionario debe afectar a las *estructuras* sociales para renovar y fortalecer las *instituciones*. Las instituciones representan o deben representar lo permanente: no lo permanente inmutable — porque la inmutabilidad en los hechos humanos conduce al anquilosamiento y a la muerte— sino lo permanente dinámico, continuamente renovado. Las estructuras representan lo contingente, la disposición de los elementos dentro de la vida institucional: son las estructuras existentes lo que cada revolución destruye y repone por otras diferentes, pero, en el fondo, dentro de un marco institucional cuyo enriquecimiento progresivo es el mejor logro en la marcha incesante del hombre hacia el porvenir.

En el momento actual, muchos conductores políticos, muchos gobernantes — incluidos demagogos y usurpadores—, muchos movimientos ideológicos se proclaman revolucionarios. Con frecuencia, la revolución se limita al lenguaje y a las apariencias, acompañadas de alguna que otra acción capaz de producir un cierto impacto pero sin que, en definitiva, se realice el cambio fundamental que los pueblos esperan. De allí el cansancio que suele acompañar a estos procesos. Se pretende, por otra parte, identificar el vocablo "revolución" y el calificativo de "revolucionario" a una determinada ideología. El marxismo-leninismo, especialmente, es maestro en el arte de difundir este punto de vista: los hechos demuestran que ésta es una forma específica de revolución y que, una vez cumplidas sus fases iniciales, tiende rápidamente a convertirse en una forma de organización social conservadora. De allí las acusaciones de "revisionistas" que se hacen

recíprocamente los voceros de distintos Estados socialistas cuando surge entre ellos una oposición de intereses.

En América Latina se ha usado y abusado del término "revolución" hasta el punto de que los pueblos se van tornando escépticos ante su reiterada invocación. Se ha venido reincidiendo en un fenómeno repetido muchas veces a partir de la Emancipación, cuando la verdad es que después de la revolución de Independencia ha habido pocos procesos que con exactitud puedan calificarse de revolucionarios. Bolívar, con su visión genial, dijo que a las revoluciones hay que observarlas muy de cerca y juzgarlas muy de lejos.

En esta encrucijada decisiva hay que tener bien claro qué es lo que debemos cambiar y cuáles son las metas que tenemos que alcanzar. Destruir por destruir no vale. Tenemos que lograr niveles de producción capaces de satisfacer las necesidades de la población mediante una justa distribución del ingreso. No se trata de distribuir miseria sino de distribuir riqueza. La conciencia de la comunidad está predispuesta contra esos sacudimientos revolucionarios que, en definitiva, conduzcan a acentuar el atraso y que, a vuelta de diversas peripecias, lleven a aumentar la dependencia. Las nuevas generaciones anhelan la voz de alerta para lanzarse a la conquista de la tecnología, al dominio efectivo de los recursos naturales, a la integración armónica que dé a nuestras naciones entidad suficiente para no estar sujetas al capricho de las grandes potencias. En suma, aspiran a una revolución tan diferente de las revoluciones tradicionales que envuelva una concepción revolucionaria de la revolución, si se permite el juego de palabras.

Pero, sobre todo, el instinto certero de las masas — que tanto han sufrido el abuso secular del despotismo—, el de los trabajadores — que apenas ahora o de pocos años acá han conquistado plenamente el derecho de organizarse y de luchar por sus reivindicaciones y de obtener por sí mismos un nivel de vida diferente— desconfía de la revolución sin libertad, de la revolución que menosprecia la libertad, de la revolución que amenaza con extinguir la libertad. Porque la libertad — ellos lo saben—, si no significa por sí misma la plenitud de la liberación, es el presupuesto de la liberación, es el instrumento para obtenerla. Es fruto de largas vigilias, de interminables esperanzas y duros sacrificios, ha costado mucho para que vaya a ofrendarse como víctima en el altar de una deidad desconocida.

Valores como la libertad (la libertad política como nutricia de las otras especies de libertad), como la dignidad de la persona humana, ante la economía y ante el Estado, son irrenunciables e irremplazables en el contexto de la verdadera revolución latinoamericana.

El diálogo como instrumento de análisis y como premisa de acción

La Rábida ha sido un modelo de diálogo. Me ha llevado a evocar las interminables exposiciones y discusiones que el futuro descubridor de América tuvo que realizar durante años con frailes y con sabios para inclinarlos a respaldar su tesis.

El diálogo es una necesidad primaria de la construcción de un nuevo orden en libertad y justicia para la América Latina. Hay todo un acervo ideológico que procesar y sistematizar; hay todo un acervo documental y experimental que analizar y aprovechar. Diálogo entre políticos y científicos y técnicos; diálogo en el seno de cada sector y, en primer término, en el seno de cada uno de esos tres sectores mencionados. Es preciso que los políticos tengan el hábito de dialogar con los políticos para que sean capaces de dialogar con los demás; es indispensable que los científicos dialoguen sin cesar con los otros científicos y que los técnicos dialoguen con los técnicos, para que puedan aportar el resultado de sus estudios e investigaciones al diálogo general.

Estas parecen afirmaciones simples y hasta necias, pero la experiencia demuestra cuán difícil se torna el diálogo entre personas del mismo oficio con puntos de vista diferentes. Se parte a menudo de determinados cartabones y se menosprecia o se mira mal al que no los comparte. El hábito de oír y de admitir que en el pensamiento de los demás puede haber verdades aprovechables, de aceptar que en la ciencia o experiencia de los demás puede haber conocimientos útiles, es en la América Latina un lujo de que con frecuencia carecemos. Caemos con facilidad en la intransigencia y este error no es privativo de los hombres de acción, sino que alcanza a aquellos campos donde menos debería prosperar.

Hay congresos científicos — me refiero concretamente a las Ciencias Sociales— en los que no se quiere admitir más ciencia que la inspirada en determinados presupuestos ideológicos. Hay ambientes científicos donde la tolerancia brilla por su ausencia. Hay universidades donde ya desapareció la posibilidad de exponer ideas disímiles de las que se imponen por determinados grupos. Se pierde la costumbre de oír disentimientos y con ello se mutila el espíritu del pensador o del investigador de uno de los instrumentos más estimulantes para la búsqueda sincera de la verdad.

El diálogo supone disposición para escuchar y no únicamente para hablar. El diálogo — como lo observaron algunos de los participantes del Foro de La Rábida— funciona a plenitud cuando lo anima la buena fe, cuando lo incita la libertad, cuando lo preside el respeto recíproco. Hay quienes reclaman el diálogo cuando son minoría pero lo ignoran cuando son mayoría. El diálogo verdaderamente fecundo es el que se realiza de igual a igual — con la conciencia de esa igualdad esencial que hay entre una persona humana y otra persona humana—, sin la previa contabilización del número o la fuerza con que se cuenta para de ella derivar la actitud.

El recuerdo de la capacidad de diálogo mostrada en La Rábida por participantes de gran modo diversos, será para quienes allí estuvimos un estímulo y una comprobación de que, no sólo los anglosajones sino también nosotros, somos capaces del noble esfuerzo de hablar y escuchar, en actitud de buena fe y con el estimulante propósito de buscar sinceramente la verdad.